

## ***JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLADILEU S.A.***

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Luis Coloma N44-227 y El Inca, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía PLADILEU S.A., señores: Hilda Viviana Maldonado Sánchez y Álvaro Felipe Maldonado Sánchez. Los accionistas aquí reunidos forman el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo cual se encuentra legal y válidamente constituida de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Álvaro Felipe Maldonado Sánchez, y actúa como Secretario, la señora Hilda Viviana Maldonado Sánchez en su calidad de Presidente.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la Junta ordinaria, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. INFORME DE COMISARIO**
- 2. INFORME DEL GERENCIA**
- 3. APROBACION DE BALANCE**

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día

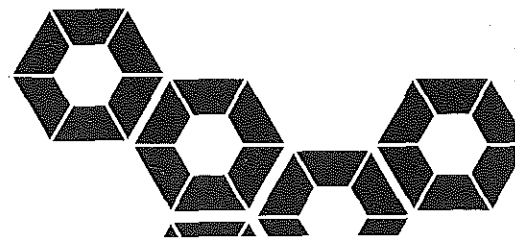
### **Informe del Gerente General**

Toma la palabra el señor Felipe Maldonado en su calidad de Gerente de la compañía y manifiesta que en el año 2014 recién se constituyó la empresa y no se realizó operación alguna hasta diciembre del 2014. Enfocándose en el año 2015 en legalizar operaciones, reforzar el área comercial y desarrollar una línea de productos.

### **Aprobación del balance**

Toma la palabra el señor Felipe Maldonado Sánchez y manifiesta que está de acuerdo con el balance declarado sin registro alguno ya que no se realizó movimiento en el período fiscal 2014.

Los accionistas de la compañía manifiestan su aprobación al balance del año 2014 de la compañía PLADILEU S.A y resuelven expresamente y por unanimidad aprobar el balance.





**METROPLAG**  
Manejo integral de plagas

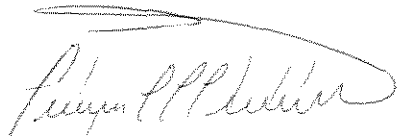
### Informe de Comisario

Una vez leído el Informe de Comisario y sin existir ninguna novedad respecto a la revisión efectuada. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe presentado.

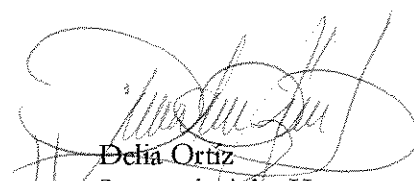
El Gerente General concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta; una vez redactada es leída y aprobada por los accionistas presentes que la suscriben en unidad de acto, se levanta la sesión a las diez y ocho horas.

Se anexa al expediente de esta Junta General de Accionistas los siguientes documentos:

- |            |                              |
|------------|------------------------------|
| 1. ANEXO 1 | Balance del año 2014         |
| 2. ANEXO 2 | Informe de Gerencia año 2014 |
| 3. ANEXO 3 | Informe de Comisario 2014    |

  
Álvaro Felipe Maldonado Sánchez  
Accionista - Gerente

  
Hilda Viviana Maldonado Sánchez  
Accionista - Presidente

  
Delia Ortiz  
Secretaria Ad - Hoc

